



# AJEPROC Bs As

Sindicato del Personal Jerárquico  
Profesional y Técnico de Correo Oficial,  
Radio Nacional y Ospec.

Buenos Aires, 04/04/2024

## SUBSIDIO PARA HIJA/O CON DISCAPACIDAD

### Compañeras/os beneficiarias/os:

Les informamos que a partir del día **22/04/2024** hasta el día **30/04/2024**, se llevará a cabo el primer pago anual del subsidio para hija/o con discapacidad.

Para gestionar y coordinar el cobro del subsidio, deberán comunicarse con el Secretario Administrativo Nahuel Canteros al teléfono 2150-0435 interno 1001 o al cel. 11-3147-5650 para ratificar o rectificar los datos del CUD y sus datos bancarios a fin de realizar la transferencia correspondiente.

Para aquellas/os afiliadas/os que **NO** hayan percibido el subsidio previamente, deberán presentar copia del Certificado Único de Discapacidad (CUD) para ingresarlo a nuestros registros.

Ante cualquier duda ó para mayor información, contactarse al mail: [secadmajeprocbsas@gmail.com](mailto:secadmajeprocbsas@gmail.com)

*Creciendo junto a Vos!!!*

Nahuel Canteros  
Secretario Administrativo

Ángel M. A. Savino  
Secretario General